



De publicación inmediata: 16/12/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO PRESENTA LA SEGUNDA PROPUESTA DE LA SITUACIÓN DEL ESTADO 2020: PROHIBIR LOS ANÁLOGOS DEL FENTANILO PARA COMBATIR AÚN MÁS LA EPIDEMIA DE OPIOIDES

El Gobernador promoverá la legislación que hará que los análogos del fentanilo estén sujetos a las mismas sanciones penales de venta o posesión que otras sustancias controladas

La propuesta facultará al Comisionado de Salud del Estado a prohibir cualquier nuevo análogo del fentanilo que se haya agregado a la lista federal de sustancias controladas

El Gobernador propone ampliar el acceso al tratamiento asistido con medicamentos en comunidades de difícil acceso

Se basa en las medidas continuas del Gobernador para combatir la adicción a los opioides que ha dado lugar a la disminución de las muertes por sobredosis de opioides y las hospitalizaciones por primera vez en 10 años

El gobernador Andrew M. Cuomo presentó hoy la segunda propuesta de su programa de la Situación del Estado 2020: la legislación que prohíbe los análogos del fentanilo, un opioide sintético mortal que es de 50 a 100 veces más potente que la morfina, al someterlos a las mismas sanciones penales por venta o posesión que otras sustancias controladas. La legislación también facultará al Comisionado de salud del estado de Nueva York para prohibir cualquier nuevo análogo del fentanilo que se haya agregado a la lista federal de sustancias controladas, lo que le permitirá al Estado lidiar con estas sustancias mortales en tiempo real en lugar de ponerse al día. El Gobernador también propondrá una serie de medidas para ampliar el acceso al tratamiento asistido con medicamentos para el trastorno por uso de opioides en comunidades de difícil acceso. Brindar un tratamiento asistido por medicamentos implica el uso de medicamentos en combinación con educación y asesoramiento para tratar trastornos por consumo de sustancias.

"La epidemia de opioides es una crisis de salud pública que sigue devastando a muchas comunidades en todo el país. En Nueva York, hemos tomado medidas enérgicas para combatir esta enfermedad, y estamos viendo resultados con la primera reducción de las muertes por opioides en 10 años", **comentó el gobernador Cuomo.** "A pesar de este progreso, los traficantes de drogas se han inclinado a unir los opioides y otras drogas ilícitas con análogos del fentanilo, un opioide sintético letal que la ley actual no prohíbe. Esta propuesta de dos frentes abordará ese problema al

prohibir estos peligrosos imitadores de fentanilo y proporcionar tratamiento a las personas que sufren de adicción a los opioides antes de que sea demasiado tarde".

Listado de análogos del fentanilo

Aunque la cantidad total de muertes por sobredosis está disminuyendo en el estado de Nueva York, ha habido un aumento dramático en las muertes por sobredosis debido al fentanilo y sus análogos. El fentanilo es un opioide sintético muy poderoso que es de 50 a 100 veces más potente que la morfina. Comparados con 30 miligramos de heroína, solo 3 miligramos de fentanilo pueden ser fatales.

Las muertes por sobredosis relacionadas con el fentanilo y sus análogos entre los neoyorquinos fuera de la ciudad de Nueva York aumentaron un 124% en 2016 y una vez más en un 28% en 2017. Los análogos del fentanilo no son ilegales en el estado de Nueva York. Esto se debe a que, aunque algunos análogos están prohibidos por el plan de sustancias controladas del gobierno federal, no están incluidos en la lista del Estado. Esta laguna crea una pesadilla para la prevención y evita el enjuiciamiento. Actualmente, la venta de un análogo de fentanilo que no está en la lista no está en contra de la ley del estado de Nueva York, a menos que se mezcle con una sustancia prohibida.

En respuesta a esta crisis, el Gobernador presentará una ley para prohibir los análogos del fentanilo ilícitos. Esta acción cerrará una laguna fiscal y hará que los análogos del fentanilo estén sujetos a las mismas sanciones penales por venta o posesión que otras sustancias controladas. Otorgar a las fuerzas del orden público la capacidad de arrestar y procesar a los traficantes de drogas que negocian con los análogos emergentes del fentanilo. Estas nuevas normas brindarán a la policía y a las fuerzas del orden público la autoridad para sancionar la manufactura, venta y distribución de estos fármacos con el máximo alcance de la ley.

La legislación propuesta también otorgará al Comisionado del Departamento de Salud del Estado la autoridad para incorporar análogos adicionales a la lista de sustancias controladas, lo que permitirá que el Estado esté delante de estas sustancias letales a medida que aparecen en el mercado.

Ampliar el acceso al tratamiento asistido con medicamentos en comunidades de difícil acceso

Bajo el liderazgo del gobernador Cuomo, más neoyorquinos que nunca tienen acceso al tratamiento asistido con medicamentos (MAT, por sus siglas en inglés) para el trastorno por uso de opioides. El gobernador Cuomo ha lanzado iniciativas para expandir de manera agresiva el acceso a MAT, tanto al aumentar la cantidad de profesionales médicos que están designados para prescribir como a través de la ampliación del número de escenarios en los que se puede prescribir el MAT. En 2019, el Gobernador le ordenó al Departamento de Salud del estado de Nueva York que les exija a los hospitales de todo el estado que desarrollen protocolos para sus Departamentos de Emergencia a efectos de abordar el trastorno por consumo de opioides según el estándar de atención para el tratamiento o derivación a tratamiento.

Bajo el liderazgo del gobernador Cuomo, la OASAS también ha ampliado el acceso al tratamiento asistido con medicamentos a través del uso de modelos innovadores de

prestación de atención como TeleHealth y el despliegue de clínicas móviles. Estos servicios han ampliado el acceso a los servicios de tratamiento de adicciones para las personas que, de otro modo, no pueden participar en el cuidado debido al transporte y otras barreras para acceder al tratamiento. Sin embargo, se puede hacer más para expandir el acceso al MAT en estas comunidades de difícil acceso.

Este año, el gobernador Cuomo propone una serie de acciones agresivas para ampliar el acceso al tratamiento asistido con medicamentos, entre los que se incluyen:

- **Ampliación del programa de tratamiento asistido por medicamentos y referidos de emergencia (MATTERS, por sus siglas en inglés):** El gobernador Cuomo propone expandir un piloto que proporcione MAT a los pacientes identificados con el trastorno por uso de opioides en los departamentos de emergencia. A estas personas se las derivará rápidamente para un tratamiento a largo plazo en una clínica comunitaria que elijan, todo dentro de las 24 a 48 horas.
- **Programa de telemedicina de MAT:** El Gobernador propone mejorar el acceso al MAT mediante la conexión de departamentos de emergencia con médicos que pueden prescribir buprenorfina a través de telesalud.
- **Ampliación del acceso a las clínicas de telesalud y móviles:** El Gobernador ordenará a OASAS a seguir ampliando el acceso a estos recursos en comunidades marginadas de todo el estado mediante la incorporación de 10 nuevas clínicas móviles, una en cada zona de desarrollo económico en todo el estado. Además, para garantizar el acceso al tratamiento de las adicciones en todas las regiones del estado, el Gobernador ordenará a OASAS desarrollar la capacidad de telesalud mediante el financiamiento de equipos para al menos un programa de tratamiento de adicciones en cada condado de todo el estado.
- **Ampliación del acceso al tratamiento asistido con medicamentos en establecimientos penitenciarios:** El gobernador Cuomo ordenará a DOCCS ampliar el acceso al tratamiento asistido con medicamentos al proporcionar buprenorfina en las 7 instalaciones que actualmente ofrecen metadona. Además, el Gobernador ordenará a DOCCS buscar la certificación nacional y la acreditación para operar un programa de tratamiento de opioides, creando el primer programa de tratamiento de opioides (OTP, por sus siglas en inglés) de la nación que funciona con correcciones en el estado.

Liderar la lucha contra la adicción a los opioides

Desde que asumió el mando, el gobernador Cuomo tiene una actitud multidimensional y enérgica para dar respuesta a la epidemia de opioides. Ha creado un proceso continuo a nivel nacional de asistencia a los toxicómanos con servicios de reducción del daño, de prevención, educación, tratamiento y recuperación. Para combatir esta epidemia, el Gobernador ha trabajado para ampliar el acceso a servicios tradicionales, por ejemplo, servicios para casos de crisis, programas para pacientes internados, ambulatorios y de centros de rehabilitación, tratamiento asistido con fármacos, ampliación de telesalud y servicios de tratamiento móvil y de transporte.

En 2016, el Grupo de Trabajo contra la Heroína del gobernador Cuomo recomendó nuevos servicios no tradicionales, que incluyen centros de recuperación, clubes juveniles, servicios ampliados de compañeros, centros de innovación en tratamientos, centro de salud para consumidores de drogas y centros de acceso público abiertos las 24 horas, los 7 días de la semana, los cuales realizan evaluaciones y derivaciones inmediatas a la atención necesaria. Estos servicios se han establecido ya en numerosas comunidades de todo el Estado y han ayudado a las personas necesitadas a tener acceso a la atención médica más cerca de donde viven.

El Gobernador ha promovido reformas legislativas y normativas para permitir que la gente obtenga el tratamiento más rápidamente al eliminar varias restricciones de los seguros, así como leyes para reducir las recetas de opioides de treinta días a siete días para el tratamiento inicial de los dolores agudos y leyes para aumentar la capacitación y la información de quienes hacen las recetas. El gobernador Cuomo también tomó medidas para combatir la intermediación de pacientes y los servicios fraudulentos para tratamiento de las adicciones.

El Gobernador también ha trabajado para aumentar la capacitación sobre la administración y la disponibilidad de la naloxona. Más de 420.000 personas en el estado de Nueva York recibieron capacitación y se les entregó el medicamento que revierte la sobredosis de opioides. A través de estas medidas del gobernador Cuomo, más de 2.600 farmacias de todo el estado de Nueva York ya pueden entregar naloxona sin una receta médica.

Debido a estos esfuerzos, las muertes por sobredosis de opioides en el estado de Nueva York están disminuyendo por primera vez en una década; en 2018, bajaron un 13,46%. Las hospitalizaciones por sobredosis relacionadas con los opioides también disminuyen en un 7,1%.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)